

EL CLAMOR DE CASTELLON

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVI

PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. 0'75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2'50 "
un año. 9'00 "
El pago será adelantado.

Domingo 15 de Abril de 1894

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

Núm. 926

Enfermedades del aparato respiratorio.

(Véase la cuarta plana.)

Emilio Santa Cruz Chordi

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro Principal). Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos o transmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos a garantía.

El Cigarrero Cubano

Confecciona toda clase de cigarros de papel á 25 céntimos de peseta el paquete de 125 gramos.

Mayor, 132, Castellón

SE ALQUILA

el establecimiento y antigua bodega situada en la calle de Colón, 1.

Darán razón: Plaza de la Constitución, 36.

VENTA

de una casa en el Grao de esta ciudad paseo de Buenavista, núm. 35.

Razón: Enmedio, 134, principal.

CRISTOBAL JUAN MATEU

Corredor de Comercio

Enmedio, 49, bajo

Descuento de pagarés y de letras en el Banco de España, Negociación de préstamos y créditos sobre efectos públicos en dicho establecimiento.

Grandes facilidades para la negociación de letras sobre el Reino y el extranjero, para la compra y venta de toda clase de Geores al contado y á plazo, entregando los efectos en el acto, para la compra de toda clase de cupones y todo lo relativo á operaciones de banca y bolsa.

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detalle: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2'75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

La Isla de Cuba

VICTORINO VILLAGRASA

38-Colón-38

Se acaban de recibir los géneros para la temporada de verano.

Completo surtido en todos los artículos para señora.

Trajes para caballero desde 3 á 15 pesetas vara.

Trajes hechos para niños, de 4, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

10 Americanas para caballero, de 4, 6, 8, 9, 12, 15 y 20 pesetas.

Especialidad en guantes, corbatería y pañuelos de Manila.

38. Colón. 38

AL SEÑOR GOBERNADOR de la provincia

Señor gobernador:

La redacción de EL CLAMOR DE CASTELLÓN, periódico republicano de esta capital, órgano de un partido político importante en la provincia, y adversario como es consiguiente de las instituciones monárquicas, saluda, no obstante, á V. S., y con el respeto que le merece en todas ocasiones el principio de autoridad, solicita su permiso para decirle, con la franqueza del periodista honrado y con la lealtad del adversario digno, cuál es la situación de V. S. en la política provincial, cuál sea la herencia que en mal hora le dejó su antecesor y hasta qué punto ha de ver amargados sus días en su palacio de San Agustín si las desazones y sinsabores que han de proporcionarle sus parciales no procura endulzarlas con un trabajo de selección eficaz que segregue los elementos malos sanos y extirpe del anémico cuerpo fusionista los tumores gangrenosos que debilitan y envenenan.

Aquí, señor gobernador, solo es verdad la política republicana, de la cual V. S. no puede ser partidario por razón del cargo, y farsa, nada más que farsa la política de los otros partidos, principalmente la de los que simulando convencimientos que jamás han sentido desfilan por este gobierno civil rindiendo zalemas á la actual situación, fingiendo no reparar que con semejante conducta hacen traición á su conciencia y á los ideales escritos en sus respectivas banderas.

Bien es verdad que para esas entidades políticas el honor de la bandera es cosa secundaria, siendo lo de menos la consecuencia del ideal y lo de más las concupiscencias del poder tras cuyos halagos se arrastran con la misma desaprensión con que el sibarita cede á los movimientos de su estómago.

Al anunciarnos el telégrafo su nombramiento para el gobierno de esta provincia, hubimos, por un sentimiento de caballerosidad, de compadecerle á V. S. porque le había tocado en suerte suceder en su desbaratada obra al señor Ayuso, cuyas manos tuvieron el triste privilegio de manchar cuanto tocaban y cuyo tacto político fué tan escaso que dividía allí donde era necesaria la unión y repelía y ahuyentaba aquello que era más preciso ganar y atraer.

Pero allá se fué á Soria el señor Ayuso, no sabemos si arrepentido ó impenitente, aunque sí de todos odiado y por todos maldecido: los amigos porque nada en provecho suyo sacaron y los enemigos porque solo de él atropellos y vejámenes recibieron: unos desairados, preteridos y burlados otros y todos con la pena de haber sido gobernados por quien mayor daño se hizo

á la justicia y por quien más detrimento sufriera el imperio de la ley.

Mientras tanto, señor gobernador, la política provincial quedaba convertida en un caos.

Sin rumbo fijo que enderezara sus pasos caminaba vuestro antecesor por el erial político de esta provincia, fomentando con su desdichada gestión todo lo malo, dejando imposible todo lo bueno y tal maña se dió para desquiciar todo que viniendo aquí á edificar supo más bien destruir, cortando en flor las esperanzas de los leales que soñaban con la formación de un partido poderoso.

Calcule V. S., señor gobernador, la herencia que podía dejar el señor Ayuso al que le sucediera en el mando de la provincia, y considere le situación falsa en que V. S. se encuentra por los desaciertos de aquel señor.

El partido fusionista no existe; montón de elementos heterogéneos y de escasa significación en la política, no es lo más á propósito para entregarse en sus brazos y ajustar la conducta á los ideales que ellos defienden.

Transfugados de otros partidos no han podido traer al partido nuevo otra cosa que no sea el interés personal de medrar á la sombra del poder ó el deseo de conquistarse una posición á la cual jamás habían de llegar entregados á sus propias fuerzas ó continuando en su antigua casa; amén de que los apóstatas de otras ideas que hoy figuran en el fusionismo local como no proceden todos de una misma familia, como no hay afinidad entre todos ellos, sino que por el contrario cada uno lleva sus convicciones y éstas son encontradas unas con otras, no pueden dar fuerza ni unidad al partido que se han propuesto constituir, por cuya razón, señor gobernador, han sido muy frecuentes, en poco tiempo, las diferencias, los antagonismos, las luchas personales y el afán de inutilizarse unos á otros debilitando de ese modo el raquítico, deforme é inverosímil cuerpo fusionista; diferencias, antagonismos y luchas que continuarán eternamente, si eternamente forman la base del fusionismo castellanense elementos discolos procedentes de otros bandos políticos. Solo una táctica exquisita y una energía á toda prueba podrá librar á V. S. de muchos sinsabores que indudablemente ha de proporcionarle el partido que más había de auxiliarle.

El posibilismo, como siempre, no faltará á sus precedentes. Con organización si se quiere y con disciplina, no tiene fuerza en la opinión, que lo ha conocido sorprendiéndole en todas ocasiones el juego. Su misión en la política la concreta en todo tiempo el interés personal, nunca el honor de la bandera; sin sujeción á las órdenes del jefe forma aquellas alianzas que más pronto satisface sus ambiciones y mayor utilidad reporta á cuatro individualidades que lo

manejan y dirigen. Siempre pegado al poder se ha constituido en tutor del partido fusionista á quien trata sin consideración creándole conflictos y usurpándole representaciones que no le pertenecen y que un político honrado y aprensivo no aceptaría. En ese sentido se puede asegurar que el partido posibilista solo ha de proporcionarle á V. S. desazones si como el señor Ayuso le abre V. S. la puerta del despacho del gobierno civil.

Del partido carlista casi es escusado hablar. En la memoria de todos están sus ingratitudes con quien tantas gracias les concediera y es que los carlistas no quieren comer pan á manteles con los ministeriales porque eso repugna á su conciencia y se opone á los principios de su escuela, y mientras su jefe en la provincia no tiene inconveniente en ponerse por montera el chacás de miliciano, sus leales súbditos protestan airados de la conducta del amo sin miedo á desautorizaciones, sin cobardías y desafiando á los que osan reprocharles por expresar su criterio contrario al del jefe, resultando de todo esto, señor gobernador, que los partidos que actualmente contemporizan en el poder solo buscan sus conveniencias sacrificando cuando llega el caso á sus leales protectores.

Solo el partido republicano se exceptúa de la regla que determinan en sus actos los otros partidos políticos; solo él es un partido en esta provincia, de arraigo, de prestigio, disciplinado, altivo ante los desmanes del poder, respetuoso con los que atemperan su conducta á las leyes, sin egoismos, sin las concupiscencias de los partidos monárquicos; siempre en su sitio tremolando el estandarte de la República cuyas excelencias predica con los alientos del partidario convencido, orgulloso de su historia á la cual hace honor con sus actos de hoy y con la cual responderá mañana á los que intenten detraerle, con fé para no desmayar comiendo largos años el pan de la oposición, con esperanza de ver un día entre los arbores de la mañana, saludado con el canto guerrero del pueblo vencedor, al carro de la democracia derramando por doquier los beneficios de la moderna civilización, señalando en la vida de los pueblos una era de grandeza y de esplendor y escribiendo en el frontispicio del edificio social aquel lema sagrado de libertad, igualdad y fraternidad.

Por esta razón, señor gobernador, EL CLAMOR DE CASTELLÓN vive independiente, con libertad de acción para aplaudir los actos buenos y censurar los malos y con criterio propio en todos aquellos asuntos que afectan á todas las fracciones políticas, sin miramientos de ningún género porque nada debemos y nada esperamos de los poderes constituidos.

Hechas estas aclaraciones en descargo de nuestra conciencia, nos complacemos en ofrecerle á

usía nuestro apoyo noble y desinteresado siempre que en su gestión administrativa durante su paso por este gobierno civil veamos lealtad y amor á la justicia.

LA CANALLA

Canallas, cáfres, infames, rifeños, malvados, salvajes, escandalosos, turbas indignas, todos los calificativos, en fin, del vocabulario que mejor cuadran para denigrar á un pueblo, se han empleado contra el honrado y culto pueblo valenciano con motivo de los sucesos de que fué teatro aquella hermosa población el miércoles último.

Ese pueblo honrado y laborioso que ha dado ejemplos como los de 1869 y otras fechas de la época revolucionaria, es blanco hoy de las iras de la mayor parte de los que no han visto con buenos ojos la manifestación anti-romerista.

¡Canalla! esta palabra se emplea contra ese gran número anónimo que no pudiendo resistir las farsas de una falsa libertad protesta ruidosamente contra los que cree enemigos del progreso y de la luz.

¡Canalla! el pueblo que se lanza airado á protestar como puede de actos que repugnan á su conciencia y que no quiere consentir que paseen con aire bravucón las boinas, símbolo de gentes que no han podido profanar aquel recinto de la libertad.

El apasionamiento político hace que al correr de la pluma se viertan en el papel frases ofensivas que con calma tal vez no se estampasen. Esa canalla, ese pueblo anónimo es el que en Madrid el 2 de Mayo salva la dignidad de la patria y opone sus nobles pechos al plomo francés. Esa canalla se ofrece en holocausto de España y es carne de cañón de un ejército aguerrido y numeroso. Esa canalla, ese pueblo anónimo, muere en Zaragoza llenando la historia de esta nación de brillantes páginas de gloria.

Esa canalla, ese pueblo anónimo, muere gloriosamente en Girona enseñando al mundo el valor indomable de los españoles.

Esa canalla, ese pueblo anónimo, derriba la tiranía, destruye el absolutismo e implanta la libertad en España.

Esa canalla, ese pueblo anónimo, nutre las filas del ejército liberal que durante siete años lucha á muerte con los fanáticos defensores de Dios, Patria y Rey, y es fusilado entre padre nuestros y avemarias.

Esa canalla, ese pueblo anónimo, sigue impertérrita á los valientes generales que defienden la libertad de la patria, y muere generosamente en Estella, en Somorrostro y mil puntos más y entra gloriosamente en Bilbao.

Esa canalla, ese pueblo anónimo, sufre las violaciones de Cuenca, los fusilamientos de Bechi, Olot, etc., etc., el saqueo, el incendio, las mil desdichas de la guerra, y ya que otro no puede hacer muere gloriosamente dando su sangre con generosidad por el ideal regenerador.

Esa canalla, ese pueblo anónimo, es hoy la garantía de nuestra nación. Solo el pueblo anónimo, el que nada sabe porque no le han querido instruir, el que nada posee porque lo suyo lo gozan los que por malas artes de ellos se han apoderado, empuña el fusil en nuestros batallones y se bate en Africa y en Cuba contra los enemigos de la patria y en nuestras montañas contra los enemigos de la libertad.

Esa canalla, ese pueblo anónimo, es la garantía del orden y defiende las haciendas y los intereses de sus expoliadores, que después de explotarles y embrutecerles les insultan.

Eso que llaman canalla, eso que llaman pueblo anónimo, es la carne de cañón de todas las batallas y el mártir de todas las causas nobles. Es la parte más sana de nuestra sociedad.

No podemos precisar lo que ha ocurrido en Valencia porque no hemos presenciado los sucesos. Pero los que hemos visto pasar los trenes cargados de fanáticos, de esas mismas gentes que se han acercado á nuestras murallas á disparar sus fusiles contra esta noble ciudad; que han robado e incendiado nuestros campos, que han maltratado á nuestros padres y amigos, y les vejamos orgullosos, insultantes, con aires de victoria; nosotros, los que hemos empuñado el fusil para combatirles, sentíamos hondo pesar, teníamos vergüenza de que no se corrigieran sus desplantes y no podíamos menos que preguntarnos: ¿para eso han muerto

nuestros hijos en los campos de batalla?

¿Para eso hemos luchado? No somos partidarios del motín. Queremos la libertad para nuestros adversarios como para nosotros mismos. Pero los que hemos sufrido en este país las consecuencias y los desastres que los fanáticos nos han ocasionado, no podemos dejar sin protesta los insultos y por lo tanto preveíamos lo de Valencia.

¿Y quién insulta al pueblo valenciano? Precisamente los hipócritas, los que se han aprovechado de la sangre derramada por esa clase social á quien hoy califican de canalla para escalar el poder y desde allí atesorar riquezas empobreciendo y deshonrando al país; los que llamándose liberales han comprado los bienes del clero por unos cuantos maravedises y hoy, ricos, venden religiosidad queriendo tal vez comprar por medio de la hipocresía los bienes del cielo; esa especie de buhos que lucran con la libertad y la religión; esa clase social descreída que va al templo á hacer ostentación de sus riquezas, que vive de la usura, de la explotación y muchísimos de la indignidad...

Consideramos injustos los ataques al noble pueblo valenciano. Somos partidarios de la libertad y creemos que los romeros tienen derecho á manifestarse, pero también tienen obligación de cumplir con los deberes que demanda el agradecimiento que exige la hospitalidad.

Que los anti-romeristas se han excedido? Más se han excedido los que fusilaron al pueblo en Montblanch y San Sebastián y nadie ha tenido una palabra de protesta contra aquellos asesinos.

¿Si los que desde lo alto han de enseñar al pueblo virtudes le tratan de ese modo, qué mucho que ese pueblo les pague con la misma moneda?

Lo que se va y lo que se viene

Una anarquía mansa devora á todo el cuerpo social, y España parece sin gobierno, ni dirección política.

El momento solemne en que se impondrá á todos los españoles el deber de salvar á la patria, se aproxima á pasos de gigante.

Está en el poder el gobierno actual, á la manera que está el cadáver en la casa mortuoria cuando no hay quien de ella se lo lleve.

En breve entrará en descomposición, si es que no ha entrado ya, y se impondrán entonces medidas higiénicas enérgicas y decididas.

El partido gobernante está muerto ante la opinión, que le odia por lo de San Sebastián, por lo de Marruecos; muerto ante las clases conservadoras por la impunidad del anarquismo; muerto ante el ejército por las vergüenzas de Melilla; muerto ante el trabajo nacional por los tratados de comercio; muerto ante los contribuyentes por los crecientes impuestos y el déficit incurable; muerto ante el Senado, que le derrota en asunto de importancia; muerto ante el congreso, donde se organizan núcleos de oposición y grupos disidentes, capitaneados por hombres de la talla de Gamazo, Montero, Puigcerver, Canalejas...

No hay un solo español que crea en la vitalidad del gobierno.

Y sin embargo, sigue en el poder. ¿Por qué? Porque no tiene quien le sustituya.

La monarquía es, por lo tanto, el árbol infructífero y herido por el rayo que permanece en pie, pero sin producir flores, ni frutos, esperando la mano del leñador que lo derribe por el pie.

Nunca como ahora se impone la República. Descartadas todas las soluciones monárquicas por imposibles, salvo que de la descomposición de los dos partidos gobernantes surja uno nuevo con condiciones de vida, la lógica impone forzosamente la República.

Y como la historia de los hombres, con ser tan monótona, no suele repetirse; como no es fácil que volvamos á presenciar un suceso como el de la proclamación de la República por la abdicación voluntaria de un rey, es claro que la República no ha de restaurarse por otro camino que por el de una revolución.

Y he aquí cómo nuestro partido, en el drama que empieza, tiene un papel de primer orden por la representación revolucionaria que ostenta, sancionada por largos años de constante lucha y por los sacrificios de sus héroes y sus mártires.

Para nuestro partido llegan, pues, los días de prueba, de glorias y de responsabi-

lidades, si ha de cumplir su deber y estar á la altura de su misión en la ruda crisis que se avecina.

Necesitamos para ello estrechar nuestras filas y mantenernos unidos ante todas las eventualidades del porvenir.

Cualesquiera que sean nos han de encontrar aptos para la lucha, aun suponiendo que fuéramos vencidos por falta de unidad y de resolución.

Posee el partido progresista los dos grandes resortes de toda acción eficaz en lo porvenir. Por ser eminentemente revolucionario restaurará la República; por ser profundamente gubernamental, consolidará la República.

Convertida una parte de la plana mayor del posibilismo á la monarquía, disuelto el partido en lo que tenía de honrado y republicano, la derecha de la democracia republicana la ocupa toda por entero el partido progresista.

A él acuden elementos valiosos de todas partes. Los federales orgánicos pueden considerarse sumados á nuestras fuerzas. Muchos posibilistas se preparan á hacer otro tanto.

Tal vez en plazo breve tengamos que ensacchar los moldes de nuestro partido, transformándolo en partido nacional republicano, y eso será cuando hayan acudido á fortalecer nuestro sentido revolucionario y gubernamental elementos de todas procedencias y matices.

Entretanto, los progresistas debemos vivir prevenidos en espera de soluciones favorables á la causa republicana, que quizá están más próximas de lo que pudiera imaginarse por los más optimistas.

(El País.)

CRONICA

El ministro de la Gobernación ha resuelto en conformidad con el parecer sustentado por la Comisión provincial de Valencia, conflicto surgido entre dicha comisión y la zona de reclutamiento, originado por la diversa manera con que interpretaba algunos artículos de la ley. Según dicha resolución, la declaración de prófugos no puede tener tiempo fijo, porque solo se puede hacer después del momento de la detención y oyendo al interesado, y cuando la Comisión provincial haya confirmado el fallo del Ayuntamiento declarando prófugo al detenido, lo cual puede ocurrir durante todo el año.

Anteanoche y bajo la presidencia del teniente de alcalde don Enrique Perales, se celebró tribunal gubernativo para ver y fallar sesenta denuncias contra varios pastores de este término.

Anteayer ocurrió un serio altercado en la calle de San Joaquín á consecuencia de haberse procedido al embargo de varios sacos de harina sin atenderse al ejecutor á las consideraciones que en todo caso merece el esquilmado contribuyente.

Es de advertir, además, que el descubierto de dicho contribuyente asciende á 32 pesetas y se le embargaron harinas por valor de más de trescientas cincuenta pesetas.

Pudiera darse el caso que la querrela personal y por lo tanto agena á todo interés colectivo, haya sido la causa de rigor tan temprano.

A las doce y media de la mañana de hoy se verificará en la acreditada fonda de España el anunciado banquete de la prensa con objeto de aprobar las bases porque ha de regirse el sindicato formado el pasado domingo.

La compañía del Teatro Principal ha sido reforzada con una segunda tiple, una cómica y un tenor cómico.

El señor Ballina, el nuevo tenor cómico contratado, hizo su debut el jueves pasado con la obra *Cádiz*. El público demostró al artista las simpatías que le merece, saludando su aparición en escena con una nutrida salva de aplausos.

Ya que de teatro hablamos, fuerza es decir que algunas de las representaciones se resentían de falta de ensayos. *Cádiz*, por ejemplo, pudo haber salido un poco mejor, siendo una lástima que en el Teatro Principal que tiene un escenario de magníficas condiciones, no se presentara la citada obra con la propiedad con que se ha presentado en otras ocasiones en el teatro de la calle de la Magdalena.

Por lo demás el Teatro se ve bastante concurrido demostrando el público sus simpa-

lías hacia las señoras Nalbert y Pérez y en favor del barítono señor Vázquez, que es un excelente cantante.

El excelentísimo ayuntamiento en sesión del día 11 del corriente le concedió 20 días de licencia á nuestro querido amigo don Carlos Llinás, oficial primero contador de la secretaría de aquella corporación.

Nuestras reiteradas quejas acerca del abuso de transitar por el paseo de Ribalta los coches fúnebres, han surtido sus efectos. El ayuntamiento, en la sesión última, excitó á la alcaldía para que se cumpliera lo acordado sobre el particular en épocas anteriores, y el alcalde, según nuestras noticias, ha llamado al orden al empresario de los coches fúnebres para que en lo sucesivo no se verifique por Ribalta la conducción de los cadáveres al cementerio.

Ha regresado de la corte en donde ha permanecido una corta temporada, el delegado de Hacienda de esta provincia don Rafael Hernández.

Ha sido comisionado don Eliseo Soler, alcalde-presidente de nuestro cabildo municipal, para que se asocie á la comisión que la diputación provincial ha nombrado con el fin de activar las gestiones encaminadas á la pronta construcción del puerto.

A las ocho de la mañana de hoy en la plaza de María Agustina celebrará la revista mensual la brigada de bomberos asistiendo al acto la comisión municipal respectiva.

Tocan á su término las obras de restauración de los ultramarinos de nuestro amigo don Ramón Belmonte y en breve se abrirá al público, lujosamente reformada, la tienda de la plaza de la Constitución, en la que ocurrió el horroroso incendio del que tienen noticia nuestros suscritores.

Se halla vacante una plaza de cabo de mar de puerto de segunda clase en el distrito de Vinaroz, pudiendo, los que deseen ocuparla, presentar sus instancias documentadas en esta comandancia de Marina dirigidas al excelentísimo señor Capitán general del departamento en el término de un mes.

Por la dirección general de Establecimientos Penales se ha ordenado que Francisco Montoliu Gacasa, sentenciado por el tribunal de esta audiencia á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el delito de disparo, extinga su condena en estas cárceles.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«Se ha dicho que por parte de los romeros se procedió el día 11 con toda corrección, y que ningún motivo dieron á los tristes sucesos de aquel día.

En absoluto no es esto cierto.

Dejando á un lado la escena ocurrida frente á la estación de la Sociedad Valenciana de Tranvías, de cuya exactitud respondemos, se nos refiere el siguiente hecho:

Estaba en la mañana del día 11 sentado en uno de los bancos de las alamedas de Serranos un pobre viejo, de setenta años, llamado Juan Bautista Navarro, y frente á él un grupo de romeros, entre los cuales figuraba un joven, según noticias, seminarista.

Este joven hablaba en alta voz contra Valencia y los valencianos, á los cuales aplicaba los más duros epítetos.

El anciano señor Navarro hubo de manifestarle en tono cariñoso que no cuadraba bien á su carácter de peregrino aquel lenguaje, y entonces el joven de referencia se abalanzó sobre el viejo, llenándole de improperios, hasta que el pobre anciano cayó al suelo sin sentido, víctima de un ataque seroso, del que falleció ayer.

Los mismos romeros alejaron la conducta del agresor, llevándosele para que á su vez no fuera víctima de la indignación que causó el hecho.

Sin comentarios.»

Ayer fueron llevados á la cárcel 15 personas. Ayer, nótese bien. ¿Son esas personas culpables? Pues en este caso mala policía la que ha necesitado cuarenta y ocho horas para conocer á 15 autores de un hecho realizado á la luz del día y para cuya ejecución se emplearon horas y más horas. ¡Pero no, la policía procede al tum tum y lleva á la cárcel á cualquiera, el primero que se le antoja sea ó no sea culpable, existan ó no existan contra él indicios de delincuencia, y la prue-

usía nuestro apoyo noble y desinteresado siempre que en su gestión administrativa durante su paso por este gobierno civil veamos lealtad y amor a la justicia.

LA CANALLA

Canallas, cáfres, infames, rifeños, malvados, salvajes, escandalosos, turbas indignas, todos los calificativos, en fin, del vocabulario que mejor cuadran para denigrar a un pueblo, se han empleado contra el honrado y culto pueblo valenciano con motivo de los sucesos de que fué teatro aquella hermosa población el miércoles último.

Ese pueblo honrado y laborioso que ha dado ejemplos como los de 1869 y otras fechas de la época revolucionaria, es blanco hoy de las iras de la mayor parte de los que no han visto con buenos ojos la manifestación anti-romerista.

¡Canalla! esta palabra se emplea contra ese gran número anónimo que no pudiendo resistir las farsas de una falsa libertad protesta ruidosamente contra los que cree enemigos del progreso y de la luz.

¡Canalla! el pueblo que se lanza airado a protestar como puede de actos que repugnan a su conciencia y que no quiere consentir que paseen con aire bravucón las boinas, símbolo de gentes que no han podido profanar aquel recinto de la libertad.

El apasionamiento político hace que al correr de la pluma se viertan en el papel frases, ofensivas que con calma tal vez no se estampasen. Esa canalla, ese pueblo anónimo es el que en Madrid el 2 de Mayo salva la dignidad de la patria y opone sus nobles pechos al plomo francés. Esa canalla se ofrece en holocausto de España y es carne de cañón de un ejército aguerrido y numeroso.

Esa canalla, ese pueblo anónimo, muere en Zaragoza llenando la historia de esta nación de brillantes páginas de gloria.

Esa canalla, ese pueblo anónimo, muere gloriosamente en Girona enseñando al mundo el valor indomable de los españoles.

Esa canalla, ese pueblo anónimo, derriba la tiranía, destruye el absolutismo e implanta la libertad en España.

Esa canalla, ese pueblo anónimo, nutre las filas del ejército liberal que durante siete años lucha a muerte con los fanáticos defensores de Dios, Patria y Rey, y es fusilado entre padre nuestros y avemarias.

Esa canalla, ese pueblo anónimo, sigue impertérrita a los valientes generales que defienden la libertad de la patria, y muere generosamente en Estella, en Somorrostro y mil puntos más y entra gloriosamente en Bilbao.

Esa canalla, ese pueblo anónimo, sufre las violaciones de Cuenca, los fusilamientos de Bechi, Olot, etc., etc., el saqueo, el incendio, las mil desdichas de la guerra, y ya que otro no puede hacer muere gloriosamente dando su sangre con generosidad por el ideal regenerador.

Esa canalla, ese pueblo anónimo, es hoy la garantía de nuestra nación. Solo el pueblo anónimo, el que nada sabe porque no le han querido instruir, el que nada posee porque lo suyo lo gozan los que por malas artes de ellos se han apoderado, empuña el fusil en nuestros batallones y se bate en Africa y en Cuba contra los enemigos de la patria y en nuestras montañas contra los enemigos de la libertad.

Esa canalla, ese pueblo anónimo, es la garantía del orden y defiende las haciendas y los intereses de sus expoliadores, que después de explotarlos y embrutecerles les insultan.

Eso que llaman canalla, eso que llaman pueblo anónimo, es la carne de cañón de todas las batallas y el mártir de todas las causas nobles. Es la parte más sana de nuestra sociedad.

No podemos precisar lo que ha ocurrido en Valencia porque no hemos presenciado los sucesos. Pero los que hemos visto pasar los trenes cargados de fanáticos, de esas mismas gentes que se han acercado a nuestras murallas a disparar sus fusiles contra esta noble ciudad; que han robado e incendiado nuestros campos, que han maltratado a nuestros padres y amigos, y les veíamos orgullosos, insultantes, con aires de victoria; nosotros, los que hemos empuñado el fusil para combatirles, sentíamos hondo pesar, teníamos vergüenza de que no se corrigieran sus desplantes y no podíamos menos que preguntarnos: ¿para eso han muerto

nuestros hijos en los campos de batalla? ¿Para eso hemos luchado?

No somos partidarios del motín. Queremos la libertad para nuestros adversarios como para nosotros mismos. Pero los que hemos sufrido en este país las consecuencias y los desastres que los fanáticos nos han ocasionado, no podemos dejar sin protesta los insultos y por lo tanto preveníamos lo de Valencia.

¿Y quién insulta al pueblo valenciano? Precisamente los hipócritas, los que se han aprovechado de la sangre derramada por esa clase social a quien hoy califican de canalla para escalar el poder y desde allí atesorar riquezas empobreciendo y deshonrando al país; los que llamándose liberales han comprado los bienes del clero por unos cuantos maravedises y hoy, ricos, venden religiosidad queriendo tal vez comprar por medio de la hipocresía los bienes del cielo; esa especie de buhos que lucran con la libertad y la religión; esa clase social descreída que va al templo a hacer ostentación de sus riquezas, que vive de la usura, de la explotación y muchísimos de la indignidad...

Consideramos injustos los ataques al noble pueblo valenciano. Somos partidarios de la libertad y creemos que los romeros tienen derecho a manifestarse, pero también tienen obligación de cumplir con los deberes que demanda el agradecimiento que exige la hospitalidad.

Que los anti-romeristas se han excedido? Más se han excedido los que fusilaron al pueblo en Montblanch y San Sebastián y nadie ha tenido una palabra de protesta contra aquellos asesinos.

¿Si los que desde lo alto han de enseñar al pueblo virtudes le tratan de ese modo, qué mucho que ese pueblo les pague con la misma moneda?

Lo que se va y lo que se viene

Una anarquía mansa devora a todo el cuerpo social, y España perece sin gobierno, ni dirección política.

El momento solemne en que se impondrá a todos los españoles el deber de salvar a la patria, se aproxima a pasos de gigante.

Está en el poder el gobierno actual, a la manera que está el cadáver en la casa mortuoria cuando no hay quien de ella se lo lleve.

En breve entrará en descomposición, si es que no ha entrado ya, y se impondrán entonces medidas higiénicas energéticas y decididas.

El partido gobernante está muerto ante la opinión, que le odia por lo de San Sebastián, por lo de Marruecos; muerto ante las clases conservadoras por la impunidad del anarquismo; muerto ante el ejército por las vergüenzas de Melilla; muerto ante el trabajo nacional por los tratados de comercio; muerto ante los contribuyentes por los crecientes impuestos y el déficit incurable; muerto ante el Senado, que le derrota en asunto de importancia; muerto ante el congreso, donde se organizan núcleos de oposición y grupos disidentes, capitaneados por hombres de la talla de Gamazo, Montero, Puigcerver, Canalejas...

No hay un solo español que crea en la vitalidad del gobierno.

Y sin embargo, sigue en el poder. ¿Por qué? Porque no tiene quien le sustituya.

La monarquía es, por lo tanto, el árbol infructífero y herido por el rayo que permanece en pie, pero sin producir flores, ni frutos, esperando la mano del leñador que lo derribe por el pie.

Nunca como ahora se impuso la República. Descartadas todas las soluciones monárquicas por imposibles, salvo que de la descomposición de los dos partidos gobernantes surja uno nuevo con condiciones de vida, la lógica impone forzosamente la República.

Y como la historia de los hombres, con ser tan monótona, no suele repetirse; como no es fácil que volvamos a presenciar un suceso como el de la proclamación de la República por la abdicación voluntaria de un rey, es claro que la República no ha de restaurarse por otro camino que por el de una revolución.

Y he aquí cómo nuestro partido, en el drama que empieza, tiene un papel de primer orden por la representación revolucionaria que ostenta, sancionada por largos años de constante lucha y por los sacrificios de sus héroes y sus mártires.

Para nuestro partido llegan, pues, los días de prueba, de glorias y de responsabi-

lidades, si ha de cumplir su deber y estar a la altura de su misión en la ruda crisis que se avecina.

Necesitamos para ello estrechar nuestras filas y mantenernos unidos ante todas las eventualidades del porvenir.

Cualesquiera que sean nos han de encontrar aptos para la lucha, aun suponiendo que fuéramos vencidos por falta de unidad y de resolución.

Posee el partido progresista los dos grandes resortes de toda acción eficaz en lo porvenir. Por ser eminentemente revolucionario restaurará la República; por ser profundamente gubernamental, consolidará la República.

Convertida una parte de la plana mayor del posibilismo a la monarquía, disuelto el partido en lo que tenía de honrado y republicano, la derecha de la democracia republicana la ocupa toda por entero el partido progresista.

A él acuden elementos valiosos de todas partes. Los federales orgánicos pueden considerarse sumados a nuestras fuerzas. Muchos posibilistas se preparan a hacer otro tanto.

Tal vez en plazo breve tengamos que ensacchar los moldes de nuestro partido, transformándolo en partido nacional republicano, y eso será cuando hayan acudido a fortalecer nuestro sentido revolucionario y gubernamental elementos de todas procedencias y matices.

Entretanto, los progresistas debemos vivir prevenidos en espera de soluciones favorables a la causa republicana, que quizá estén más próximas de lo que pudiera imaginarse por los más optimistas.

(El País.)

CRONICA

El ministro de la Gobernación ha resuelto en conformidad con el parecer sustentado por la Comisión provincial de Valencia, conflicto surgido entre dicha comisión y la zona de reclutamiento, originado por la diversa manera con que interpretaba algunos artículos de la ley. Según dicha resolución, la declaración de prófugos no puede tener tiempo fijo, porque solo se puede hacer después del momento de la detención y oyendo al interesado, y cuando la Comisión provincial haya confirmado el fallo del Ayuntamiento declarando prófugo al detenido, lo cual puede ocurrir durante todo el año.

Anteanoche y bajo la presidencia del teniente de alcalde don Enrique Perales, se celebró tribunal gubernativo para ver y fallar sesenta denuncias contra varios pastores de este término.

Anteayer ocurrió un serio altercado en la calle de San Joaquín a consecuencia de haberse procedido al embargo de varios sacos de harina sin atenderse al ejecutor a las consideraciones que en todo caso merece el esquilmado contribuyente.

Es de advertir, además, que el descubierto de dicho contribuyente asciende a 32 pesetas y se le embargaron harinas por valor de más de trescientas cincuenta pesetas.

Pudiera darse el caso que la querrela personal y por lo tanto agena a todo interés colectivo, haya sido la causa de rigor tan tamaño.

A las doce y media de la mañana de hoy se verificará en la acreditada fonda de España el anunciado banquete de la prensa con objeto de aprobar las bases porque ha de regirse el sindicato formado el pasado domingo.

La compañía del Teatro Principal ha sido reforzada con una segunda tiple, una cómica y un tenor cómico.

El señor Ballina, el nuevo tenor cómico contratado, hizo su debut el jueves pasado con la obra *Cádiz*. El público demostró al artista las simpatías que le merece, saludando su aparición en escena con una nutrida salva de aplausos.

Ya que de teatro hablamos, fuerza es decir que algunas de las representaciones se resentían de falta de ensayos. *Cádiz*, por ejemplo, pudo haber salido un poco mejor, siendo una lástima que en el Teatro Principal que tiene un escenario de magníficas condiciones, no se presentara la citada obra con la propiedad con que se ha presentado en otras ocasiones en el teatro de la calle de la Magdalena.

Por lo demás el Teatro se ve bastante concurrido demostrando el público sus simpa-

lías hacia las señoras Nalbert y Pérez y en favor del barítono señor Vázquez, que es un excelente cantante.

El excelentísimo ayuntamiento en sesión del día 11 del corriente le concedió 20 días de licencia a nuestro querido amigo don Carlos Llinás, oficial primero contador de la secretaría de aquella corporación.

Nuestras reiteradas quejas acerca del abuso de transitar por el paseo de Ribalta los coches fúnebres, han surtido sus efectos. El ayuntamiento, en la sesión última, excitó a la alcaldía para que se cumpliera lo acordado sobre el particular en épocas anteriores, y el alcalde, según nuestras noticias, ha llamado al orden al empresario de los coches fúnebres para que en lo sucesivo no se verifique por Ribalta la conducción de los cadáveres al cementerio.

Ha regresado de la corte en donde ha permanecido una corta temporada, el delegado de Hacienda de esta provincia don Rafael Hernández.

Ha sido comisionado don Eliseo Soler, alcalde presidente de nuestro cabildo municipal, para que se asocie a la comisión que la diputación provincial ha nombrado con el fin de activar las gestiones encaminadas a la pronta construcción del puerto.

A las ocho de la mañana de hoy en la plaza de María Agustina celebrará la revista mensual la brigada de bomberos asistiendo al acto la comisión municipal respectiva.

Tocan a su término las obras de restauración de los ultramarinos de nuestro amigo don Ramón Belmonte y en breve se abrirá al público, lujosamente reformada, la tienda de la plaza de la Constitución, en la que ocurrió el horrible incendio del que tienen noticia nuestros suscritores.

Se halla vacante una plaza de cabo de mar de puerto de segunda clase en el distrito de Vinarez, pudiendo, los que deseen ocuparla, presentar sus instancias documentadas en esta comandancia de Marina dirigidas al excelentísimo señor Capitán general del departamento en el término de un mes.

Por la dirección general de Establecimientos Penales se ha ordenado que Francisco Montoliu Gacasa, sentenciado por el tribunal de esta audiencia a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el delito de disparo, extinga su condena en estas cárceles.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«Se ha dicho que por parte de los romeros se procedió el día 11 con toda corrección, y que ningún motivo dieron a los tristes sucesos de aquel día.

En absoluto no es esto cierto.

Dejando a un lado la escena ocurrida frente a la estación de la Sociedad Valenciana de Tranvías, de cuya exactitud respondemos, se nos refiere el siguiente hecho:

Estaba en la mañana del día 11 sentado en uno de los bancos de las alamedas don Serranos un pobre viejo, de setenta años, llamado Juan Bautista Navarro, y frente a él un grupo de romeros, entre los cuales figuraba un joven, según noticias, seminarista.

Este joven hablaba en alta voz contra Valencia y los valencianos, a los cuales aplicaba los más duros epítetos.

El anciano señor Navarro hubo de manifestarle en tono cariñoso que no cuadraba bien a su carácter de peregrino aquel lenguaje, y entonces el joven de referencia se abalanzó sobre el viejo, llenándole de improperios, hasta que el pobre anciano cayó al suelo sin sentido, víctima de un ataque seroso, del que falleció ayer.

Los mismos romeros afearon la conducta del agresor, llevándose para que a su vez no fuera víctima de la indignación que causó el hecho.

Sin comentarios.»

Ayer fueron llevados a la cárcel 15 personas. Ayer, nótese bien. ¿Son esas personas culpables? Pues en este caso mala policía la que ha necesitado cuarenta y ocho horas para conocer a 15 autores de un hecho realizado a la luz del día y para cuya ejecución se emplearon horas y más horas. Pero no, la policía procede al tum tum y lleva a la cárcel a cualquiera, el primero que se le antoja sea o no sea culpable, existan o no existan contra él indicios de delincuencia, y la prue-

PILDORAS ANTISÉPTICAS DE J. CLIMENT

(á base de Guayacol, Terpina y Iodoformo)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la BRONQUITIS, RESFRIADOS, CATARROS BRONQUIO-PULMONARES, HEMOPTISIS, CONSUNCION,

TISIS PULMONAR

A todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del APARATO RESPIRATORIO.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar á la par que aumentan sus fuerzas físicas.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

De venta en Castellón; Al detall, farmacia de M. FERRER.—Al por mayor, drogueria de J. BLANCH.—Agentes para la venta en España E. Formiguera y compañía, Barcelona.—M. García, Madrid, y Dr. Costas, Valencia.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces,

Enfermedades del pecho,

Catarros de los bronquios,

Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALECENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferrer

“El Elixir de Guayacol del doctor Torrens”, vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente observado, sorprendiéndose con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos que produce con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

“El Elixir de Guayacol Torrens”, debido á su preparación especial, es el mejor remedio en la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Drs. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

“El Elixir Guayacol Torrens”, al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

“El Elixir de Guayacol Torrens”, es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

“El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens, es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.”—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el “Elixir Guayacol Torrens”, ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del “Elixir de Guayacol Torrens”, en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el “Elixir de Guayacol Torrens”, en dos de ellos en unión de otros como pañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el “Elixir de Guayacol Torrens”, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el “Elixir de Guayacol Torrens”, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
5	Premios á M.	20000
3	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
253	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
756	Premios á M.	1000
1237	Premios á M.	500
33950	Premios á M.	148

18991 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incluso 54600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10.816.425

ó sean aproximadamente Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, pibanzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9. —

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Abril de 1894

VALENTIN Y Cia.

Expenduría general de loteria

HAMBURGO

Alemania

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

Puntos de venta en Castellón: D. Jaime Blanch, San Juan, 14; D. Vicente Fabregat y D. Miguel Ribés; Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona.

HISTORIA

DEL PARTIDO REPUBLICANO ESPAÑOL

por

E. RODRIGUEZ SOLÍS

Esta obra, de grandísima importancia para todos los demócratas, y en general para cuantos deseen conocer la aparición y desarrollo de las ideas republicanas en España, consta de dos tomos de regulares dimensiones, y se publica por cuadernos semanales compuestos de 40 páginas en 4.º mayor, conteniendo 80 columnas de lectura en hermoso papel, bonita cubierta y tipos de impresión completamente nuevos.

A pesar de su mucho lujo y de los sacrificios que representa una obra de esta clase, el precio es el de

Dos reales cuaderno en toda España

Los dos tomos magníficamente encuadernados, 25 pesetas

Acompañan al libro magníficos cromos y láminas, obra del distinguido pintor señor Cabanzón, y del inteligente artista señor Mateu, representando los hechos más culminantes y los personajes de mayor importancia, y cada una de ellas solo equivale á ocho páginas de texto.

Se admiten suscripciones en casa del autor, Ciudad Rodrigo, 8, Madrid, y en todas salubres, casinos y centros reputados.

MARIA MORALES

PROFESORA EN PARTOS. Reconocimientos y curaciones uterinas. Gabinetes particulares para casos de la profesión. Consulta diaria 5 pesetas. Prado, 8, pral., Madrid.